

La creación de Dios de lo social

por Sonia Brenes Garcia

El concepto de "lo social" se ha visto perneado por una adjetivización de las necesidades sociales. Contemporáneamente cuando se habla de lo social, se quiere expresar y se entiende aquellas necesidades surgidas a partir de dificultosas condiciones económicas y geopolíticas, de la confluencia de múltiples circunstancias históricas y de la concatenación de factores de la realidad presente. Así, en Costa Rica, por ejemplo, el Instituto Mixto de Ayuda Social se concibe

estrictamente como la institución de ayuda a los marginados y los pobres, la Política Social Estatal como aquella orientada a llevar las condiciones de vida de las personas a partir del favorecimiento de condiciones educativas, de empleo, acceso a servicios, etc.

Es decir, lo social tiene un significado orientado a los pobres, los necesitados, los desvalidos y en el mejor de los casos, a la satisfacción de las condiciones materiales de vida para las personas en general.

En el medio teológico cuando se trata el tema de la misión social de la iglesia se alude en forma inmediata a la misma connotación anterior. ¿Cuál es el mandato divino hacia los desvalidos, menesterosos, indigentes, pobres y necesitados; así como a aquellas vicisitudes de injusticias políticas, raciales, económicas?

La Real Academia Española nos define lo social como aquello relativo o perteneciente a la sociedad, las contiendas entre una sociedad y otras, las distintas clases de sociedades existentes, lo relativo a los miembros, afiliados, socios, compañeros y confederados de una sociedad.

De esta manera, lo social es definido en virtud de la sociedad, formas y relaciones de sociedades y de los miembros que conforman una sociedad. Dentro de este mismo parámetro, la sociedad es la reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones, pero amplía el concepto a la agrupación natural o pactada de personas que constituyen una unidad distinta a la de cada uno de sus miembros y conformada con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación todos o algunos de los fines de la vida.

No obstante, por ubicar la sociedad también como una agrupación natural, la Real Academia considera la posibilidad de la existencia de sociedades de animales (las abejas, por ejemplo). Sin entrar en un análisis teológico de "lo social" como categoría, lo cual rebasa los límites de este ensayo, deseo plantear las siguientes tesis o presuposiciones:

Tesis Uno:

Lo social definido en términos de su diferenciación de lo individual, se refiere a la existencia y relaciones de dos o más personas o animales, en cuanto a una relación innata, natural. Naturalmente las personas y los animales se orientan a estar juntos, relacionarse y unirse.

Tesis Dos:

No obstante, lo social concebido en el contexto humano evidencia un nivel superior a la agrupación natural per se. Lo social en la creación humana implica una naturaleza distinta y claramente diferenciada de la naturaleza animal. Viene de esta manera directamente relacionado con el diseño elaborado por Dios para la creación del ser humano, al cual hizo distinto al resto de la creación hecha por E I.

“4 Estos son los orígenes de los cielos y de la tierra cuando fueron creados, el día que Jehová Dios hizo la tierra y los cielos, 5y toda planta del campo antes que fuese en la tierra, y toda hierba del campo antes que naciese; porque Jehová Dios aún no había hecho llover sobre la tierra, ni había hombre para que labrase la tierra, 6sino que subió de la tierra un vapor, el cual regaba toda la faz de la tierra. 7Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y soplo en su nariz aliento de

vida, y fue el hombre un ser viviente”;

Genesis 2:4 – 7

“18 Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él. 19Jehová Dios formó, pues, de la tierra toda bestia del campo, y toda ave de los cielos, y las trajo a Adán para que viese cómo las había de llamar; y todo lo que Adán llamó a los animales vivientes, ese es su nombre. 20Y puso Adán nombre a toda bestia y ave de los cielos y a todo ganado del campo; mas para Adán no se halló ayuda idónea para él. 21Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. 22Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. 23Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada.”;

Genesis 2:18 – 23

Claramente se observa una diferenciación radical entre la creación animal y la creación humana.

La creación animal no era idónea para establecer compañía, compañerismo con el hombre. Es precisamente en el hecho histórico de la creación donde se pone de manifiesto la diferenciación humana – animal, pero también donde se sientan las bases para la comprensión de “lo social”, en el ser humano.

“Lo social” en el ser humano es una característica propia de la naturaleza misma dada por Dios a los hombres, diferenciada radicalmente de su expresión en los otros seres creados.

“26 Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. 27Y creo Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creo ; varón y hembra los creo . 28Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se

mueven sobre la tierra. 29 Y dijo Dios: He aquí que os he dado toda planta que da semilla, que está sobre toda la tierra, y todo árbol en que hay fruto y que da semilla; os será para comer.”

Genesis 1:26 – 29

Primero, si se une Génesis 1 con Génesis 2, es claro que Dios hace una diferenciación entre la creación “en plural” del ser humano de la de los animales. A los animales los crea y los da como un hecho natural. Crea muchos:

“25 E hizo Dios animales de la tierra según su género, y ganado según su género, y todo animal que se arrastra sobre la tierra según su especie.”

Genesis 1:25

“21 Y creo Dios los grandes monstruos marinos...”

Genesis 1:21

“20 Dijo Dios: Produzcan las aguas seres vivientes, y aves que vuelen sobre la tierra...”

Genesis 1:20

En la creación humana, el Señor se ocupa de darle especial significado a "lo social"; Crea al varón en un medio perfecto para evidenciarle a este, su necesidad de otros semejantes a él, a pesar de tenerlo todo: el varón tenía relación con Dios, el varón tenía un medio idóneo para vivir, el varón tenía trabajo como medio de realización personal:

"...y las trajo a Adán para que viese cómo las había de llamar; y todo lo que Adán llamó a los animales vivientes, ese es su nombre";

Genesis 2:19 b

El varón tenía la autoridad, prestigio en medio de la creación y aún ante los ojos de Dios quien se la había otorgado. Pero Dios sabía que no era bueno que el hombre estuviese solo desde antes de crear a Eva. ¿Por qué? Porque Dios lo había diseñado de esa manera. (ver suceso de hechos que el Señor resalta en Genesis 2:18 - 22).

VERSÍCULO(S) HECHO

18 Dios declara que no es bueno que el hombre esté solo.

19 Dios apunta la creación de animales diversos.

19 y 20 Dios establece trabajo y autoridad para el varón.

20 Dios confirma su afirmación de que no es bueno que el hombre esté solo.

21 - 22 Dios detalla la creación de la mujer, de una manera tal en que sea imposible concebir que la mujer tenga una distinta naturaleza a la naturaleza que le había dado al varón. La creación del varón y la creación de la mujer son distintas. Al uno lo forma del polvo de la tierra, a la otra la forma de la costilla del varón ya creado; pero se encarga Dios de hacer incuestionable el hecho de que ambos tienen una misma naturaleza. Esta verdad es inmediatamente expuesta por Adán.

"23 Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; esta será llamada Varona, porque del varón fue tomada";

Genesis 2:23

Y es precisamente a partir de la existencia de dos seres iguales, en naturaleza pero diferenciados en género, donde Dios establece el canal, medio o forma, para la configuración de "lo social humano";

“24 Por tanto, dejara el hombre a su padre y a su madre, y se unira a su mujer, y sera n una sola carne.”

Genesis 2:24

La unio n en una relacio n de pareja, varo n y mujer, pasa a ser el nu cleo o ce lula de la sociedad.

Dios establece la diferenciacio n de ge nero en una cosmovisio n generacional, para establecer a la vez, en forma inmediata, la necesidad de la unio n, del compan erismo, entre dos que tienen una misma naturaleza creacional pero son distintos a la vez.

El aspecto de la necesidad de la unio n en el ser humano es en este pasaje separado –creo que “adrede” – del hecho de la procreacio n, para enseñarnos a los seres humanos que esa unio n en pareja (que hemos llamado matrimonio cuando cumple con los deberes socio – legales establecidos por la sociedad, para poder cumplir con los requisitos de pacto establecidos por Dios) tiene un valor propio, particular y especialmente importante ante los ojos de Dios, a pesar

de la existencia o no de los hijos.

No obstante, queda impli cito en el mismo pasaje, la concrecio n del mandato divino de:

“28 Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y sen oread...”

Genesis 1:28 a

¿Co mo queda impli cito? Cuando el Sen or dice: Por tanto, dejara el hombre a su padre y a su madre”.

La definición de padre, madre es en relación directa con la existencia de hijos. Así, para que existan es porque ha habido procreación.

Lo social humano aquí es ampliado ya no solo a la relación de pareja, sino a la relación de la familia extendida.

Esta es entonces, la génesis de lo social humano, diferenciada radicalmente por Dios del resto de la creación.

Tesis Tres:

Lo social en el ser humano y el resto de la creación derivan de la naturaleza misma de Dios. Dios se revela a los hombres como tres personas. Siendo un único Dios es a la vez tres personas distintas, pero iguales.

Es en Génesis mismo, donde el Señor se ocupa de mostrarse de esta manera.

“Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra.”

Génesis 1:26

Habla el Señor en plural: “Hagamos”, “nuestra imagen”, “nuestra semejanza”.

En el cosmos hay una sociedad divina, única, eterna, soberana sobre todo.

“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”

Mateo 28:19

Padre, Hijo y Espíritu Santo conforman esta sociedad divina. Por tanto, no es de extrañar que Dios imprimiese el sello

social a su creación.

A partir de la creación Dios sigue revelando un modelo o estilo de vida para los seres humanos donde lo social mantiene una preeminencia, en tanto tiene que ver con la existencia real y objetiva de muchos seres semejantes en naturaleza, pero distintos en su especificidad; y las

relaciones imprescindibles entre ellos.

Levítico 19, es un ejemplo concreto donde se plantea claramente leyes establecidas por el Señor en cuanto a la forma y contenido de la relación de los seres humanos; así como en cuanto a la forma en que debió de organizarse y regirse aquel organismo social vivo, que Dios había apartado para Él: el pueblo —; nacimiento de Israel.

“...sino amará a tu prójimo como a ti mismo.”

Levítico 19:18

El mandato de Dios en lo social trasciende la pareja humana, para abarcar la creación humana completa.

“Y de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres, para que habiten sobre toda la faz de la tierra; y les ha prefijado el orden de los tiempos, y los límites de su habitación; para que busquen a Dios, si en alguna manera, palpando, puedan hallarle, aunque ciertamente no está lejos de cada uno de nosotros.”

Hechos 17:26 —; 27

Toda la creación humana procede de Adán y Eva, y como tal, Dios establece los cánones para la vida social, así como el propósito de la creación humana “buscar a Dios”, depender de Él, tener comunión con Él, ser —; pertenecerle a Él, reconocerle a Él como Dios, creador que es.

Las enseñanzas de Jesucristo nos hablan directa y claramente de lo social como la necesaria expresión de nuestra condición ante Dios. Jesús dijo:

“37 Jesús le dijo: Amaras al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. 38 Este es el primero y grande mandamiento. 39 Y el segundo es semejante: Amaras a tu prójimo como a ti mismo. 40 De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas.”

Mateo 22:37 – 40

Tesis Cuatro:

Lo social abarca mucho más que todas las acciones misericordiosas y justas que puedan hacerse a favor de los necesitados, menesterosos, despreciados y envilecidos.

Ciertamente, Dios ordena acciones claras, concretas, ineludibles para todos los seres humanos de amor, misericordia y justicia para los necesitados; no obstante, obedecer el mandato divino social de amar al prójimo como a nosotros mismos implica mucho más que buenas

acciones, a favor de los pobres, implica a nuestros padres, cónyuges, hijos, vecinos, compañeros y a todo ser humano creado por Dios. El mandato social es mayor e inclusivo para toda la creación humana.

CONCLUSIÓN

Restaurar el orden de Dios en lo social nos obliga a los seres humanos a despojarnos de toda altivez y soberbia en cuanto a sobrevaloraciones de género, condición económica, raza, edad, historia de vida y cualquier otra diferenciación que exista entre nosotros.

Restaurar el orden de Dios en lo social nos obliga a los seres humanos a respetarnos y validarnos como seres creados por Dios a su imagen y semejanza, con una misma naturaleza, pero distintos cada uno, es decir, con una especificidad única, lo cual da cabida a la maravillosa realidad de la diversidad, diferenciación, unicidad, multitud de pensamientos, creatividad y estilos distintos de

vida y de expresión humana. Pero a la vez, nos obliga a someter esta realidad a un mandato único: la obediencia al Dios creador y a los límites establecidos por Él para nosotros.

Restaurar el orden de Dios en lo social nos obliga a los seres humanos a ejercer la virtud de la misericordia, la compasión y la justicia con aquellos congeneres menos favorecidos material o socialmente. Para ello, deben establecerse y ejecutarse directrices, políticas, principios rectores y acciones concretas a todo nivel que procuren con la mayor rapidez la reparación de los daños causados y el restablecimiento a la dignidad humana creada por Dios mismo.

A la vez nos obliga a los seres humanos a despojarnos de las vestiduras de hipocresía cuando hacemos misericordia, ofrendamos para los pobres y levantamos bandera a su favor, ya que esto es un mandato divino estipulado reiteradamente hasta la saciedad en las Escrituras y no un acto de la bondad propia, inherente del ser humano. Si así lo fuese, no habría necesitados, pobres, ni

víctimas de injusticia en la sociedad.

Restaurar el orden de Dios en lo social será la manifestación más visible, evidente y confiable de que los seres

humanos hemos entendido que nos somos, que no es nuestro creador y redentor y cuál es el significado y propósito transitorio de la vida terrena, cuál es la esperanza de la vida eterna y cuál es nuestra preparación para ella.